

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Utr., y Estra. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII. NUM. 2.762 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno de interés general.

Ayer publicó la Gaceta la siguiente relación de los nombramientos para piezas eclesiásticas, hechas por el ministerio de Gracia y Justicia con la aprobación de S. M. durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

Nombramiento: Para la dignidad de arcediano de la iglesia primada de Toledo, al licenciado D. Pedro Nuñez, abad de la colegiata de Jerez de la Frontera.

—Para la dignidad de arcipreste de la catedral de Meaorca, al doctor D. José Ibarra, canónigo de la misma iglesia.

—Para la dignidad de sacerdote de la catedral de Segorbe á D. Andrés Vicente Benedit, canónigo de la misma iglesia, y para esta canongía á D. Pascual Baldó.

—Para la abadía de la colegiata de Logroño, al doctor D. Jose Martín de Herrera.

—Para una canongía de la catedral de Toledo, á D. Gabino Catalina del Amo, canónigo de Sigüenza, y para esta canongía á D. Fidel Rueda Crespo.

—Para otra canongía de la catedral de Vich á D. Juan Bautista Lopez Monjón.

—Para otra de la de Urgel, á D. Nicolas Bedoya y Bedoya.

—Para otra de la de Cádiz á D. Vicente Galván y Valero.

—Para otra de la de Cuenca á D. Froilan Guesta y Carrasco.

—Para un beneficio de la catedral de Toledo á D. Facundo Moreton, beneficiario de la catedral de Teruel, y para este beneficio á D. Leon Segovia.

—Para otro de la catedral de Granada á D. Marcelino Pacetti y Maroto.

—Para otro de la de Burgos á D. Ambrosio Pérez.

—Para otro de la de Tarragona á don Adolfo Arboix.

—Para otro de Valladolid á D. Calisto Brásategui.

—Para otro de Calahorra á D. Fernando Martínez Baranco.

—Para otro de Tarazona á D. Diego Melola de.

—Para otro de Segorbe á D. Manuel González Cruz.

—Para otro de Sigüenza á D. Juan Pastor.

—Para otro de la colegiata de Alicante á D. José Baeza y Blanch.

—Y para otro beneficio de la catedral de Cuenca á D. Marcelino Sampere.

■■■■■ Ayer publicó la Gaceta las resoluciones adoptadas últimamente por el ministerio de Marina, de las que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Varios vecinos de las afueras de esta capital, inmediatos á Vallehermoso, han acudido al señor gobernador de la provincia suplicando les conceda algunas parejas de la Guardia civil veterana, para seguridad de las personas que habitan por aquellos sitios.

La empresa del teatro del Príncipe, accediendo á los deseos de varios particulares, ha dispuesto admitir abono para los palcos principales, una vez que ya está cubierto el de los bajos y plateas. Con este motivo, los referidos palcos principales se están decorando lujosamente; se han alfombrado todos ellos, se han puesto porteras de reps y se van á colgar magníficos sillones tapizados con terciopelo de Utrecht.

Ha sido nombrado comendador le la orden de Carlos III, el médico doctor homeópata Mr. Imbert Gourbeyre, catedrático de medicina de la facultad de Cleoni-Ferran.

El distinguido oculista y hábil operador D. José Nadal May, ha regresado á Madrid del viaje que acababa de hacer a vecino imperio, habiendo sido detenido á su vuelta en algunos puntos de la península, donde ha tenido que practicar varias y delicadas operaciones.

El médico homeópata francés Mr. Ballyz ha sido agraciado con la cruz de caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Durante la última semana del mes de agosto próximo pasado ingresaron en la Caja general de Depósitos, por depósitos en metálico, escudos 148.976.031.904 y se devolvieron 2.871.233.378.

Nuestro representante en Chile da cuenta al ministerio de Estado del fallecimiento abinestato del súbdito español D. Manuel Bermudez, natural de Vélez, provincia de la Coruña, ocurrido en San Felipe el 19 de mayo último, habiendo dejado por valor de 4,000 duros en cré-

ditos, que podrán reclamar los interesados á la legación de dicho punto.

■■■■■ Anteayer ingresó en la Caja de Ahorros de Madrid, 122.998 rs. en 2.073 imposiciones, de las que 87 fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 200.569 rs. 79 cént. en 139 pagos, de los cuales 98 lo fueron por saldo y 41 á buena cuenta.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer no llovío en ningún punto de la Península.

Durante la última semana, han reinaado en Madrid las mismas enfermedades de que dimos cuenta el lunes anterior, tan solo se advirtió que fueron más frecuentes las afecciones catarrales y reumáticas, las congestiones al hígado y cerebro, las vexanias, las flagemias de las membranas serosas y las intermitentes, aunque sin ir acompañadas del carácter pernicioso que antes llevaban. En cuanto á las enfermedades del aparato gastrointestinal siguen lo mismo, sin aumentar en número ni en intensidad. La mortandad escasa, y casi toda producida por afecciones crónicas del pulmón.

De uno de nuestros correspondentes recibimos la siguiente carta:

SAN SEBASTIAN, 8.

Esta mañana, poco después de media noche, salió S. M. acompañada de su real familia de la villa de Zarauz, recorriendo en una hora la distancia que hay desde dicho punto á esta pintoresca población. A la una y media el alegre repique de las campanas, las descargas de la brigada de artillería, acompañadas con las demás fuerzas del ejército en el estenso glásis que se extiende delante de la villa y de los cañones del elevado fuerte de la Mata, anunciaron á los leales habitantes de San Sebastián la llegada de S. M., que recibido por las autoridades, diputación foral y ayuntamiento, entró en sus calles en medio de repetidas aclamaciones y precedida de la música de la villa y de una vistosa comparsa que bailaba antigua y característica danza del país, de que ya he hablado á Vds. en otras de mis anteriores cartas, conocida con el nombre de *sputa-danza*. S. M. se dirigió á la iglesia de San a María, donde fue recibida por el obispo de la diócesis, y después á la magnifica casa de ayuntamiento, preparada lujosamente para servir de regia morada. La multi-

tud que se agrupaba en la estensa plaza viose de nuevo á su Reina cuando se presentó a saludar al pueblo en el balcón, y después de un corto descanso salió S. M. de palacio para visitar la villa de Irún y la ciudad de Fuenterrabía.

Recibida en Irún por el ayuntamiento, gobernador civil y diputación foral, fue saludada con gran entusiasmo por los leales habitantes de la villa, mientras su numerosa banda de música que ostentaba en su bandera la medalla de oro ganada en el concurso de Bayona, tocaba escogidas piezas ó repetía los acordes de la marcha real. En Irún se detuvo la Reina algunos instantes delante de la casa en que se verificó el casamiento de la Reina Amalia con el augusto padre de S. M., y continuó después á la iglesia parroquial, pasando luego al embarcadero, que presentaba bellísima perspectiva, con la variedad de lanchas que poblaba la ría, y la multitud que se agrupaba á las opuestas orillas para victorear á su reina y señora. La reina se embarcó á bordo de una elegante falúa, manejada por el ayudante militar de marina de Fuenterrabía, y la ligera escuadrilla se puso en movimiento, marchando por las aguas del Vidosa á la cercana isla de Los Faisanes ó de Las Conferencias, situada en el centro del célebre río que sirve de límites por esta parte á España y Francia, y donde en 1639 terminó la sangrienta guerra que agitaba las dos potencias vecinas, con el trato en virtud del cual casó el rey de Francia Luis XIV con la infanta de España doña María Teresa, por cuyo enlace vino á ocupar mas tarde el trono de San Fernando I, dinastía de Borbón.

En el centro de la pequeña isla, convertido en un ameno jardín, se alza un monumento de severo orden arquitectónico, en dos de cuyos frentes se lee la siguiente inscripción, en idioma español del lado que mira á nuestro territorio, y en francés al opuesto: «*En memoria de las conferencias de MDCLIX, por las cuales Felipe IV y Luis XIV, con u a feliz alianza, pusieron término á una empeñada guerra entre sus dos naciones, restauraron esta isla la Isabel II, reina de España, y Napoleón III, emperador de los franceses, en el año MDCCCLXI.*» En los otros dos lados lleva el monumento por toda inscripción las fechas en caracteres romanos: la de las conferencias y la de la edificación del monumento.

Al llegar S. M. á la histórica isla, en ambas orillas del Vidosa escuchábanse vivas y aclamaciones, confundiéndose los gritos de «*Viva la Reina!*» de la ribera española con los de «*Vive la Reina!*» de los vascongados franceses. Al llegar la real falúa cerca del magnífico puente de piedra de 132 metros de largo, que para dar paso al ferrocarril enlaza las opuestas riberas, una barca, ocupada por multitud de franceses que agitaban banderas de su nación y españolas, saludó con calorosos vivas á la reina de España, no desmintiendo en aquellos momentos la proverbial galantería de los hijos de San Luis. Las lanchas de la flota escuadrilla que seguía á S. M., respondiendo dignamente á aquella delicada demostración, saludaron á la pequeña embarcación francesa con un viva al emperador.

La ciudad de Fuenterrabía, que con sus antiguas ruinas y sus gloriosos recuerdos se azaña la margen izquierda del Vidosa, defendida por el fuerte de San Telmo, recibió luego la regia visita, siendo acogida S. M. por aquellos leales habitantes con loco entusiasmo. La Reina se detuvo algunos momentos en la magnífica iglesia parroquial de principios del siglo XVI, á cuya entrada el cura de ella la dirigió una entusiasta alocución.

Era ya completamente de noche cuando regresaba la real falúa á Irún, que adornaba sus casas con vistosas iluminaciones, entre las que se distinguía la del consistorio, adornada con trofeos y banderas, lujosos faroles venecianos, y un «*Viva la Reina!*» escrito con grandes letras formadas con flores, que ocupaba todo el frente del estenso balcón. S. M. subió á pie hasta mas allá de la iglesia, donde ocupando el carro del gobernador continuó hasta la casa del municipio.

Los individuos del Ayuntamiento y la mayor parte de los vecinos precedieron á S. M. desde el embarcadero con grandes hachas de cera, cuyo resplandor, unido á la brillante iluminación de las casas, ahuyentaba por completo las sombras de la noche.

Al subir S. M. la escalera de la casa de Ayuntamiento, un espectáculo tan delicado como conmovedor, se presentó á nuestra vista.

Mas de sesenta niñas de cinco á diez años, hijas de las mejores familias de la villa, redeaban el amplio corredor en que termina la escalera, vestidas completamente de blanco y coronadas de flo-

Le permito á Vd. todos los placeres y hasta todos los escucesos. Ame Vd., Juegue, beba, caze. Cuanto mas resistá Vd. tanto mas fructuosos serán mis estudios.

El dia que Vd. muera tendré una soberbia autopsia que ejecutar.

El doctor hablaba friamente, como un comerciante que trata de un negocio.

—Veamos, dijo, le conviene á Vd. eso?

—Pardiez! dijo el baron, sin duda alguna, doctor. Si me hubiera matado esa mañana, hubiera muerto en el mejor instante de mi vida.

—Lo creo Vd. así?

—Pardiez! el mejor instante, segun mi opinion, es aquél en que se vuelven á encontrar cien mil francos de renta, que estaban perdidos.

No obstante, déjeme Vd. que le haga una pregunta.

—Diga Vd.

—Si me hubiera matado hace quince días ó esta mañana, hubiera Vd. podido hacer mi autopsia y economizarse cien mil libras de renta; porque como Vd. dice muy bien, puedo aun vivir diez años.

—Y quizás veinte, dijo el doctor. Pero escúcheme Vd. No es un caso único el que quiero estudiar.

—Ah! —dijo el baron— si hubiera sido...

—Quiero saber si esta enfermedad, contagiosa en la edad media, puede aun serlo.

—Eso es distinto.

Mientras que instalaran la casa que va Vd. á habitar y que uno de sus amigos se encarga por Vd. de montarle sus cuadras, faremos un viajecito de unos quince días, iremos á Alemania, á un pequeño principado, cuyo soberano es amigo mio. Es un príncipe ilustrado, filósofo, apasionado por la ciencia, y que pondrá á mi disposicion un pobre diablo condenado á muerte por algún crimen.

—Bien, ¿Y qué?... os habla yo.

—Entonces le sangraré á Vd., y con ayuda de un fuelle que he imaginado, introduciré un medio cuartillo de la sangre de Vd. en las venas del condenado.

El baron hizo una mueca.

—Si la enfermedad que en Vd. existe, sin duda alguna, en el estado de herencia, trasmítid al través de las generaciones, y ha perdido, por lo tanto, la mayor parte de su energía, lo que espli- ca que le haya dejado vivir á Vd. hasta ahora; si la enfermedad, repite, es contagiosa, así como lo pretende el doctor Lorenzo Narni, matará al condenado á

mi brazo ceñido con una venda, me dice que me han sangrado, tenía algunos pañuelos en el bolsillo que habrán hecho conocer mi domicilio. Todo eso es muy natural; pero aquí es donde empieza lo fantástico: mi mueble embargado desde hace una semana, debía ser vendido esta mañana. Un alguacil no ha retrocedido nunca delante de un moribundo. ¿Se ha muerto acaso el que representa á mi acreedor?

—Lo he pagado yo, dijo una voz.

El baron volvió la cabeza y vió á un desconocido sentado á su cabecera.

Era el doctor Wilfrid.

—Dispóngase Vd. caballero, dijo, que me haya tomado la libertad de desembazarle á Vd. de esa miseria.

—Una miseria! exclamó el baron.

Tengo acaso el honor de hablar al señor de Rothschild en persona?

—No señor, respondió el doctor, soy un pobre médico alemán que no ejerce sino por amor á la ciencia.

—Pero ha pagado Vd. por mí diez mil francos!

—Próximamente...

El baron saludó.

—Si cada uno de vuestros enfermos le cuesta á Vd. otro tanto, dijo, ó tiene Vd. muy corta clientela, ó es Vd. mas rico que el ilustre banquero cuyo nombre acabo de pronunciar.

—Tengo cerca de quinientas mil libras de renta, respondió modestamente el doctor Wilfrid.

El baron saludó de nuevo.

Siempre se saluda á un hombre que tiene quinientas mil libras de renta, aunque sea calvo y alemán.

Después contó:

—Estoy verdaderamente afligido, caballero, de que se haya Vd. tomado el trabajo, primero de arrancarme de las garras de la muerte, y luego de pagar mis deudas.

—¿Tiene Vd. acaso otras? preguntó con flemas el alemán.

—Por quién me toma Vd.? dijo Rodolfo con altivez.

—Piesa Vd. que un amigo venga á decirle á Vd.: No se levanta uno de la mesa sino cuando ya no tiene hambre. Tú tienes hambre, hártele. Para satisfacer tu curiosidad y volver á ver á esa mujer, necesitas algunos días de existencia, yo te los vengo á ofrecer. ¿Qué respondería Vd., señor baron?

—Doctor, aceptaría.

—Pues bien, replicó el doctor Wilfrid,

ya se lo he dicho á Vd., soy un médico escéptico; si pago las deudas de mis enfermos, con mucha mayor razon debo ser hombre capaz de satisfacer su último capricho.

Colocó tres billetes de mil francos sobre la mesa de noche del baron, y añadió:

—Basta para ocho días?

—Es demasiado, doctor.

res. Detrás de ellas agrupábase igual número de niños, y á ambos lados otros niños tocando dos pianos y varios instrumentos de música, acompañaban el coro que las puras voces de sus hermanas entonaban en honor de su reina. La música de aquel himno, repetido por las angelicales irurenses, honraba al autor de ella D. José Goyenechea, alumno premiado por el Conservatorio de Madrid, distinguéndose la letra por el entusiasmo que la había inspirado al modesto poeta irureño Sr. Iriarte.

En el centro del salón, lujosamente decorado, embalsamaba el aire un colosal ramillete de flores naturales artísticamente formado, y al extremo de la espaciosa sala estaba preparado un *buffet* dispuesto de tan delicada manera, que bien dejaba adivinar el cuidadoso esmero de las bellísimas hijas de Irún. En efecto, al acercarse SS. MM., ocho bellísimas irurenses vestidas de blanco, radiantes de juventud y de belleza, se presentaron á servir la mesa, haciendo lo con tal finura y delicadeza, que bien revelaban su distinguida educación. Era un cuadro verdaderamente poético y lleno de encanto. Aquel salón brillantemente iluminado y adornado de flores, aquella mesa servida por espirituales y hermosas doncellas, las conmovedoras armonías de las niñas, y á lo lejos, las notas de la banda de música y el animado eco de las aclamaciones populares, formaban un conjunto tan original, tan indescriptible, que con harta razón decía un amigo nuestro al contemplarle: «vayá a cerrar los ojos para soñar.»

S. M. regresó á las nueve á San Sebastián por ferrocarril, desde cuya estación presentaba la moderna villa un espectáculo sorprendente, con sus casas y edificios públicos profusamente iluminados con gas, vasos de colores y faroles venecianos.

En la extensa llanura conocida con el nombre de Glasia quemáronse unos preciosos fuegos de artificio, á la terminación de los cuales aparecieron en globos transparentes alumbrados por luces de bengala, los nombres de los más distinguidos hijos de Guipúzcoa, en letras y armas.

Esta noche hay comida en Palacio á la que están invitadas las autoridades y varias personas notables de la población.

Mañana á las tres se aguarda al emperador, el que llegará acompañado de la emperatriz y del príncipe. El Rey saldrá á esperarlo á la estación, y al límite de la frontera, el gobernador civil, capitán general y dos grandes de España, gentiles hombres de cámara de su majestad. — R.

Ha sido presentada á la censura por la empresa de Variedades una nueva comedia en tres actos titulada *Las Travesuras de Carpanta*.

Hoy podemos ya desmentir con un dato oficial á los que se empeñan en sostener que el cardenal Puerto había impuesto ciertas condiciones para hacer la cesión canónica de los bienes de la diócesis de Burgos. Este dato es el acta de cesión de la cual copiamos textualmente la parte esencial en la que se consigna que «habiendo S. E. Rev. examinado el expediente; resultando que el gobierno de S. M. ha expedido y puesto en poder del eminentísimo prelado cuatro láminas intrasferibles de la deuda consolidada del 3 por 100 con los números, destino, capital, rentas y fechas que se relacionan en el acta anterior; resultando que el valor total de su capital y rendimientos, y los parciales de cada una de ellas son exactamente iguales á los que resultan de la expresada estimación hecha de los mencionados bienes; vistas las disposiciones que sobre este particular se consignan en los mencionados Concordato de 1851 y convenio de 1859, y en el real decreto de 21 de agosto de 1860, dado de acuerdo con el M. R. Nuncio de Su Santidad en estos reinos; y considerando que se hallan hoy cumplidos y satisfechos todos los requisitos y circunstancias que para la cesión se exigen en aquellas solemnes estipulaciones y referido real decreto; autorizado competentemente por la Santa Sede en Breve de 30 de junio de 1861, comunicado por el M. R. Nuncio de Su Santidad en carta oficial de 11 de noviembre del mismo año, «declaró que debía hacer y hacia la cesión formal del Estado de todos los bienes del clero, capellanes, obras pías y cofradías comprendidas en la estipulación anterior», encambio de las cuatro láminas ó inscripciones intrasferibles ya mencionadas, todo bajo la más estricta sujeción á las disposiciones, reglas, condiciones y salvaguardias que se consignan y determinan en las solemnes estipulaciones y real decreto referidos.»

Se vé, pues, cuán infundadas eran las suposiciones de los que hablaban de condiciones improcedentes que si S. E. reverendísima hubiera sido capaz de imponer ni el gobierno de admirar.

Se dice que en el camino de Tordesillas descargó hace tres días una nube produciendo algunas desgracias personales.

El doctor Cervera salió hace unos días para Londres y Dublín, debiendo asistir además al Congreso de oftalmólogos que ha de celebrarse en Edelberg (Alemania). También ha salido últimamente para ese punto el Sr. Delgado.

El célebre banquero francés Mr. Isaac Pereire, de quien el telégrafo dijo que estaba gravemente enfermo, se encuentra ya mucho mejor.

Parce que, según un periódico de Sevilla, se van á llevar á cabo con toda aciencia.

tividad las obras para la reforma definitiva del pavimento de la calle de Castilla en Triana.

Ha llegado á Bilbao á girar una visita de inspección á los puertos y faros de la provincia el Sr. D. Lucio del Valle, el cual inspeccionará también las obras de los cortes de aquella ría.

El 17 estarán definitivamente SS. MM. en Madrid.

Están dadas todas las órdenes para que la corte se traslade á la Granja; pero todavía es posible que sea solamente al Pardo para hallarse S. M. mas cerca del centro del gobierno.

Hasta que el Consejo de ministros se reúna en Madrid luego que venga la corte, nadie podrá decir con seguridad cuándo aparecerá el decreto de disolución, por más que esta sea completa mente segura y próxima.

La desamortización civil y eclesiástica ha recibido tan extraordinario impulso desde la formación del actual gabinete, y en desempeño interino de la dirección por el Sr. González Alonso, que en el mes de julio se han engañado más de 500 fincas nacionales y 2,000 en agosto, creyéndose que se elevarán hasta mil las que quedarán subastadas en este mes de setiembre.

Ya ha llegado al Banco de España la mayor parte de los cien millones en barra de oro que ha comprado últimamente en el extranjero. Se cree que para el fin de año próximo el Banco de España no habrá dejado en circulación más de diez millones de billetes. Hoy ya no se paga por la tala de metalico más que sesenta reales.

El presidente del Consejo de ministros debe estar de regreso en Madrid el 15 del mes actual.

De la Agencia *Franca* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 11.

«El Moniteur da cuenta de la cordial entrevista que ha tenido efecto en San Sebastián entre SS. MM. francesa y española, y dice que la publicación entera parecía que se asociaba con sus victorias y entusiastas aclamaciones al fausto acontecimiento que unía á ambos soberanos, y estrechaba de este modo los lazos de amistad que unen á España y Francia.

Dice «La Patrie» que la circular de lord Russell sobre la convención de Gasteiz declara testualmente que dicho pacto es censurable e indigno de nuestros tiempos.

Méjico, 11 de agosto.

Los juaristas han sido batidos y

dispersos en diversas refriegas, pero han alcanzado una ligera ventaja en Atuacatlan, pues á allí viéronse obligados á rendirse 25 lanceros austriacos y una compañía mejicana.

Según se venía anunciando, es un hecho cierto la subida en el precio de las localidades del teatro del Príncipe. La empresa ha anunciado ya que los palcos bajos y plateas costarán 80 rs. en el des-echo y 100 en contaduria; las butacas 1 y 2; los sillones de galería 14 y 16, y la entrada general 4 rs.

La empresa del teatro del Príncipe anuncia que tiene en su poder para ir las poniendo en escena, las siguientes obras originales de nuestros mejores poetas y literatos:

Doña Juana Coello.—*La muerte de César*.—Hernán Cortés.—*El nido de las niñas*.—El pueblo y el rey.—Roberto.—Post nubila Phœbus.—El maestro de hacer comedias.—La gloria y el purgatorio.—El capellán de las monjas.—La mujer de Ulises.—Hacer tiempo.—Quiero ser ministro.—Un buen partido.—Y Curra y Gil.

Se ha dicho, y se ha dicho sin fundamento, que el general Serrano se pondría al frente de una nueva disidencia de la Unión liberal. No nos haríamos eco de este rumor si algún periódico no le hubiese acogido y dado forma; pero ya que así es le desmentiremos del modo mas absoluto.

Sean cualesquier en el porvenir, pues hoy no tiene ninguno, los motivos de queja que pudiera tener el general Serrano de los actuales ministros, nunca serán estos bastantes para ponerse frenata á un ministerio presidido por el duque de Tetuan. Personas muy allegadas al general Serrano, según se nos aseguran, lo han oido así de sus propios labios.

A ruego de ambas partes insertamos las siguientes líneas:

«El Sr. Ferrer de Couto, con motivo de las contestaciones que han mediado con la redacción de *La Isla de Cuba*, y habiendo oido las espliaciones de los amigos que le ha enviado el Sr. Ruiz, en las que se expresa que nada ofensivo á su persona se ha tenido intención de decir en el sueldo inserto en *La Correspondencia* del 31 de agosto último, espliaciones que coinciden con las de la referida redacción, obedeciendo al sentimiento de caballerosa lealtad que siempre ha sido el norte de su conducta, declarar que no ha sido su intento menospreciar la opinión del Sr. Ruiz, rectificando cualquier expresión que pudiera interpretarse en otro sentido.

No sabemos á qué expediente alude *La Iberia* sobre abonos de años de servicio de los empleados civiles procedentes del ramo de guerra: y aunque por tratarse de hipótesis y de opiniones individuales,

de Méjico, 11 de agosto.

Los juaristas han sido batidos y

no nos sea posible dar una contestación explícita, anticiparemos á nuestro colega la seguridad de que el general O'Donnell, al menos por lo que a él corresponde, nunca consentirá que se erija en principio el absurdo de no abonar en lo civil los servicios de stinguidos, y sobre todo pnos, que se prestan en la carretera de las armas al Estado, siendo así que vienen abonándose á los militares no pocos servicios civiles.

Ayer se ha repartido un impresos oficial del teatro del Príncipe dando á conocer los nombres de los artistas que forman la compañía dramática que ha de funcionar en breve en dicho coliseo.

Figuran en ella como primeros actores y directores los Sres. Romea (D. J.) y Valero; como galán cómico, D. Florencio Romea; actor de carácter, el Sr. Pizarroso; actor cómico, el Sr. Fernández (don Mariano); actor especial, el Sr. Dardalla; primeros galanes jóvenes, los Sres. Zamora y Morales; galanes jóvenes, señores Maza y Calvo; segundos galanes, los señores Montijo, Ruiz y Sanchez; actores cómicos, los Sres. Benítez, Pando y Zaragoza, y actores característicos, los señores Guerrero y García.

Las primeras actrices son: doña Teodora Lamadrid, doña Josefina Palma y doña Salvadora Cairen; otras primeras y primeras damas jóvenes doña Carmen Berrobiante y doña Cándida Dardalla; primera dama joven de doña Josefina Hijosa; dama de carácter, señora Valverde; damas jóvenes doña Javiera Espejo, doña Matilde Fernández, doña Filomena García y doña Amelia Chaman; características, señora Orgaz; segundas, señoras Marquez, Aguado Tendero y Campos; y actrices cómicas las señoras Serrano y González. Además hay otros seis actores secundarios y seis actrices.

El reputado maestro Sr. Ondori será director de la orquesta, y los conocidos pintores Ferri y Bussato, tienen á su cargo lo concerniente al decorado.

*Los Tiempos* se equivoca cuando supone que el general O'Donnell ha permitido ingresar en el colegio de artillería a un Sr. Urbina sin previo examen.

Lo que se ha conocido á D. Evaristo Urbina y Conde no es plaza de cadete en el colegio de artillería, como supone *Los Tiempos*.

Lo que á este señor dí derecho la real orden de 22 del mes próximo pasado, es a presentarse á examen en el concurso de entrada para dicho colegio, y si en dicho examen es aprobado, á ingresar como supernumerario.

En cuanto al parentesco de este caballero, *Los Tiempos* puede enterarse, si lo desea, de cuál pueda ser por la relación de apellido, el que le une á familias que llevan el mismo.

El *Osservatore romano* cita como prueba en favor del orden público que reina en

presenta sino treinta y seis horas de mis rentas. Viva Vd. aun ocho días, y vivo Vd. lo mejor que pueda. Beba usted champagne, monte Vd. á caballo, ame Vd., juegue Vd., no se prive usted de nada absolutamente. Permitame usted únicamente le imponga una condición, ó mejor dicho, dos.

—Hable Vd., doctor.

—Prométame Vd. primero, que á pesar de que busque el secreto de la ventana siempre cerrada, respelará Vd. las leyendas y novelzas y que no se conducirá usted ni como un agente de policía que entra en las casas bajo pretesto de orden público, ni como un propietario mal criado que toma informes del portero.

—Palabra de caballero dijo el barón. —En seguida, añadió el doctor Wilfrid, me permitiré Vd. venir á verle todos los días por la mañana durante un cuarto de hora á título de médico.

—Ah! doctor, murmuró el barón; es usted un hombre de talento, y la lantropía de Vd. es la más verdadera que he visto nunca.

El doctor saludó á su vez. Instalóse rápidamente en un enfermero á la cabeza del barón y se marchó.

Quince días después, el señor barón Rodolfo de Vergniaules había gastado dos mil ochocientos francos de los tres mil que le había dado el doctor, y no se hallaba, mas adelante, que en el momento en que este último los puso sobre la mesa.

No había vuelto á ver á la hermosa desconocida, no sabía aun quién era el misterioso dueño de aquél apartamento donde brillaba una luz toda la noche.

Solo había recobrado una salud robusta y un apetito magestuoso.

No le quedaba de su apoplejia sino algunas manchas azuladas sobre los brazos y los hombros, manchas que un médico hubiera llamado *erides*.

Vaya, caro doctor, decía al médico alemán, que le hacía su décima quinta visita, creo que ha llegado la hora de despedirnos. Con los doscientos francos que me quedaron, le ofrezco á Vd. de almorzar en el café Inglés, y nos separaremos á los postres.

Cómo Vd. guste, dijo tranquilamente el doctor.

Y en tanto que el barón se vestía, abrió la ventana diciendo:

—Cree que ya está el sol de vuelta. Esta mañana llovía. Rodolfo se acercó á estas palabras del doctor; pero de pronto arrojó un grifo...

La ventana, constantemente cerrada se había abierto por fin, y servía de marco á una cabeza rubia y maravillosamente hermosa, que se hubiera pensado, era un Watteau ó un Greuze escapado de un museo.

—Era ella, dijo, —Un instante dijo el doctor con calma.

Tomó en una mano su reloj y el pulso del barón con la otra.

El barón Rodolfo estaba pálido y su pulso marcaba 120 pulsaciones por minuto.

La ventana se cerró seguidamente, desapareció la hermosa desconocida y el pulso del barón recibió la regularidad de sus pulsaciones. Entonces el doctor Wilfrid le dijo:

—Cree que no almorzaremos juntos.

—Por qué? —Porque supongo que iba Vd. á espiar.

—Ah! Bah!

—Remangue Vd. sus mangas y mítapse Vd. los brazos. Deben estar negros. Apuesto á que han crecido las manchas negras.

—Es verdad, murmuró el barón, que remangó sus mangas y se quedó estupefacto.

El doctor continuó:

—Puesto que esta emoción no le ha matado á Vd., podrá Vd. vivir largo tiempo, quizás diez años, quizás veinte.

—Gracias, no tengo interés en ello, y de aquí á dos horas...

—Ah! dispense Vd., interrumpió el doctor; no le he estudiado á Vd. durante quince días para dejarle á Vd. que se mate de golpes sin ningún provecho para mí.

Y como el barón le mirase cada vez más asombrado:

—Mi amigo, prosiguió el alemán, si yo hubiese querido, la linda criatura que acaba Vd. de ver hubiera aparecido ante su vista todas las mañanas desde hace quince días. Pero deseaba estudiar sobre Vd. los efectos producidos por una curiosidad y un deseo irritados sin cesar. El misterio que no ha podido Vd. penetrar, es obra mia. Hace un momento hice una señal y se abrió esa ventana.

—Se lo confesaré á Vd. En aquel ins-

tante no hubiese dado dos cuartos por la vida de Vd. Creí que la emoción le mataría en tres segundos; que caería Vd. anochadado como un toro bajo la mano del cachetero.

—Oh! ¡oh! dijo el barón, es Vd. magnífico con su calma, doctor.

—Soy médico, respondió el doctor, y no he amado nunca sino la ciencia.

—Palabra de honor! pensó el barón Rodolfo, soy un estúpido, y decir que yo he considerado á este hombre como un filántropo...

—Ahora, añadió el doctor,

Roma, la de que en 1.º de setiembre no había en las prisiones correcionales de Monte Litorio más que un detenido.

E l Papa ha retardado su vuelta a Roma hasta el 13 del actual.

S. M. la Reina ha concedido la Orden del Tercer de Oro al heredero de la Corona imperial de Rusia.

El emperador de México ha concedido el gran cordón de la Orden de Guadalupe al general francés Lorenz, y al arzobispo de París Mr. Darboy.

Tenemos entendido que la compañía de los ferrocarriles del Norte de España piensa establecer en la segunda quincena del corriente mes un tren de recreo entre Madrid y París, dando billetes de ida y vuelta a los precios reducidos de 380 rs. en segunda clase, y 200 en tercera.

Con este motivo no dudamos que muchos viajeros aprovecharán dicho tren para visitar a tan poca costa la corte del vecino imperio.

El mencionado tren tomará por el mismo precio los viajeros que se presenten en Valladolid y Burgos.

Por un acuerdo de la dirección general de infantería se dispuso en principio de este año que los profesores de la clase de paisanos que había en el colegio del arma en Toledo, cesasen en el desempeño de sus destinos. La realización de esta medida ha dejado cesante al tan conocido profesor de esgrima Sr. D. Jaime Merello y Casademunt, después de haber prestado importantes servicios en el colegio por espacio de diez años, y de haber propagado gratuitamente la enseñanza de la esgrima de fusil armado con bayoneta a casi todos los cuerpos del ejército. Este distinguido profesor, cuyas obras sobre la ciencia de las armas han sido reconocidas como de resto para nuestra infantería, ha fijado su residencia en Madrid, y se propone abrir en breve una magnífica sala de armas, donde se dedicará a la enseñanza del manejo de las armas. Los aficionados están de enhorabuena.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.  
Una correspondencia de San Francisco anuncia la soltura del comandante Cazelli y de los soldados de Marina hechos prisioneros en la ocurrida de San Pedro. (Montevideo.)

Paris, 11.  
El Moniteur da cuenta de la entrevista de San Sebastian.

Dice que ha sido cordial y que la población entera parecía asociarse con sus aclamaciones al acontecimiento destinado a estrechar los lazos que unen a los soberanos de ambos países.

Mientras los emperadores partían para Biarritz Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros, le hacia para Baden, donde se hallan el rey de Prusia y Mr. Brimark.

Es por consiguiente indudable que en la entrevista de San Sebastian no se ha tratado de política.

El Sr. Poyo Guerrero, profesor de instrucción primaria y especial de sordomudos, ha dirigido al señor gobernador de esta provincia una exposición y los estatutos de la asociación piadosa que dicho señor intenta plantear en esta corte con el título de *La Bienhechora de sordomudos y ciegos*, donde puedan recibir educación aquellos desgraciados.

Mañana miércoles se hallarán en poder de los alcaldes de esta provincia las cédulas para el recuento general de la ganadería, cuya inscripción deberá verificarse el día 24 del corriente. Los alcaldes deberán acusar el recibido a la sección de estadística, inmediatamente que reciben las cédulas.

Algunos arquitectos franceses, al saber que en España el número de estos no es tan crecido proporcionalmente al de los profesores de otras carreras, ni al de las crecientes necesidades de la época, parece que se disponen a optar a las vacantes que resulten en las provincias, previas las diligencias y formalidades que para ello necesiten. Tenemos motivos para creerlo así, puesto que alguno se ha dirigido a esta redacción pidiendo datos al efecto. Pero creemos que no les será fácil conseguir su propósito, porque en España no pueden ejercer esta profesión sino los que tengan títulos expedidos en nuestro país.

Hoy llegará a Madrid, procedente de San Sebastian, el Sr. Luxán.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación para la superior aprobación, el proyecto de reforma de la plaza Mayor de este corto, formado por el ayuntamiento.

La reforma que el municipio quiere introducir en la referida plaza, consiste según parece, en sustituir el actual balcón con otro nuevo y construido a la moderna, colocar nuevas puertas idénticas pintadas de color de caoba, en los balcones con solo tres cristales cada una; rebozar las cuatro fachadas de la plaza; quitar las bohardillas y hacer un magnífico terrado con el pavimento de pizarra.

Este proyecto ha sido ya aprobado por el señor gobernador de la provincia.

Según la orden de la plaza, el servicio para hoy es como sigue:

Parada: Asturias y Llerena.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de Ingenieros D. Francisco Javier del Valle.

—Visita de hospital: Isabel II, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles, primer capitán.

El oficial del gobierno civil de esta provincia, D. Pelegrín Calle, ha sido nombrado oficial primero de la contaduría de Hacienda pública de Huesca.

Ayer fué conducido a la cárcel un sujeto, dueño de una prenda de la calle del Conde-Duque, por haber herido de gravedad en la cabeza, con una silla, a una joven llamada Juana G. y F.

El 23 del pasado fué asaltada la casa del señor cura de Tabuyo, distrito municipal de Quintanilla de Somosa, provincia de León, por varios hombres armados y disfrazados que desaparecieron sin que pudiera saberse quiénes fueran ni dónde se dirigieron; pero mereció a las eficaces pesquisas de la Guardia civil, fueron pescados a los siete días varios individuos sobre quienes recaía vehementemente sospecha de que con pusieran la partida.

A consecuencia del estado sanitario de Mallorca, los vapores-correos de las Baleares no arribaron a Alicante, sino que volverán a su antiguo itinerario de Barcelona y Valencia.

Ha sido nombrado veterinario de la Granja-modelo de Marbella el Sr. don Carlos Valverde.

El conocido actor D. Elias Aguirre marchará uno de estos días con su compañía de declamación a Valladolid para actuar en el teatro de Lope de Vega.

Ya han comenzado los ensayos en el teatro del Circo.

Del Banco de España recibimos ayer la siguiente comunicación:

«Consiguiente a lo dispuesto en real orden de 23 de agosto último, el Consejo de gobierno del Banco ha señalado el día 22 de setiembre actual y hora de las 9 de la mañana para la quema, quedando lugar en el patio del establecimiento, de los billetes hipotecarios que han sido reembolsados y amortizados en virtud del sorteo celebrado en 16 de junio del corriente año, y la de los cupones de todos los billetes hipotecarios que han sido así mismo satisfechos correspondientes a los sorteos vencidos en 31 de diciembre y 30 de junio últimos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 11 de setiembre de 1863.—El secretario, José de Adaro.»

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido ayer el trigo de 3'400 a 4'100 escudos la fanega; la cebada de 2'150 a 2'250 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

El señor marqués de Salamanca, que se hallaba en San Sebastian, ha salido anejoche con dirección a Paris.

El gobierno ha recibido recientemente algunos cristales de vacuna inglesa, que se distribuirán a las provincias oportunamente.

La distribución de negociados del ministerio de Fomento ha sufrido algunas ligeras modificaciones para regularizar más el servicio. La dirección de obras públicas tendrá los ocho negociados siguientes: tres de ferrocarriles a cargo de los señores Cantolla, Rivauilla y Olivé; el de aguas que desempeña el señor Fernández Guerra; el de puertos, hoy de servicios marítimos y estudios hidrológicos, el Sr. Cervigón; el de carreteras, el Sr. Blanco y Alcalde; el de pontazos, portazos y bares, el Sr. Cañete, y el de personal de obras públicas, el señor Ponte. La dirección de instrucción pública tendrá cuatro negociados, que son: el de instrucción primaria a cargo del Sr. Carderera; el de segunda enseñanza al del Sr. Godoy; el de bellas artes al del Sr. Estrela; el de facultades no se ha designado aún a cargo de quién estará. El negociado de agricultura seguirá a cargo del Sr. Ramírez; el de montes al Sr. Cezan; el de industria y comercio al del Sr. García; y el de minas al señor Sebrina que desempeña también la dirección central. Habrá además dos negociados especiales, el de contabilidad a cargo del Sr. Pedrajas, y el de construcciones civiles a cargo del Sr. Victoria Abumada. Estos dos señores oficiales despacharán con todos los directores, según la relación y dependencia de cada expediente.

La moda de trajes completos de un mismo color, es decir, enaguas, falda y paletot de una misma tela, continuará muy en moda durante el otoño; pero es necesario saber escoger los colores cuando se trata de hacer un traje completo, porque no todos son aceptables para dicho objeto. El marrón, el gris y el violeta son los colores que se adaptan para traje completo, y aun debe tenerse presente que el violeta no hace buen efecto si no se le oscurece un poco adornando con negro.

También hace muy buen efecto un traje completo de gró fondo blanco, á rayas negras, adornado con tiras de guipure estrechita, con trenzas de seda ó con cintas encañonadas. Este traje es muy elegante sirve para paseo y a pie; a visitas de confianza, y sienta bien con toda clase de sombreros.

Recomienda *La Elegancia* como una encantadora novedad los cinturones Pompeya. Estos cinturones son redondos; tienen diez centímetros de ancho y están formados por cintas fondo negro, con dibujos del género etrusco, represen-

tando gracias, cupidos, ninas, etc., etc., con colores muy pálidos, que representan las pinturas griegas y romanas hechas al fresco. Estas cinturas mitológicas se abrochan por delante p'ir medio de una hebilla de la misma tela.

Con cinta de este mismo género, solo que mucho más estrecha, se hacen también corbatas sumamente lindas y que hacen juego con los cinturones que acabamos de describir.

Se ha dispuesto que en ninguna de las poblaciones donde se presenten enfermedades de carácter mas ó menos epidémico, se cante el *Te Deum* sin dar cuenta al ministerio de la Gobernación, á fin de evitar el que se adopte esta resolución antes de tiempo y se espenga á nuevos peligros á las personas que regresen a esas poblaciones en la creencia de que en efecto había desaparecido toda influencia epidémica.

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Cándido Nocedal.

Se ha encargado del mando del regimiento de lanceros de Santiago, que se halla en el Puerto de Santa María, el coronel D. Juan Palarea, hijo político del señor conde de Fabrquer.

Ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segovia, el Sr. D. José Baena e Ibáñez.

La Junta celebrada ayer por la Compañía española general de Crédito, dió un resultado bastante satisfactorio para los accionistas, pues se discutieron definitivamente todos los actos de la Compañía y se desecharon algunas proposiciones de algunos accionistas de la Coruña para que se declararan en liquidación la empresa. Muchos contribuyeron al buen éxito de la junta mostrado por el comisario régio Sr. Gisbert.

El Consejo renunció á su sueldo, se acordaron algunas reformas en el reglamento y se nombró nuevo Consejo, siendo elegidos el duque de Alva, el marqués de Cádiz-Córdoba y el Sr. Font de Barcelona, siendo elegidos los Sres. Aparici y Guijarro, Alvarez (B. Fernando), y otras varias personas no menos conocidas.

Obsérvese en Alemania cierta tendencia entre los estudiantes á renunciar al duelo. Los de Jena han nombrado un comité compuesto de tres personas, que resolverá las cuestiones de honor.

La ciudad de Urbino ha determinado erigir un monumento al príncipe de la pintura Rafael, nacido en aquella población.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

San Sebastian, 12 (á la madrugada).—En esta hora, que son las doce de la noche, entraron en las Casas Consistoriales SS. MM. y AA. el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel.

La real familia salió de esta capital á las dos menos cuarto, acompañando el gobernador de la provincia hasta Hendaya, donde esperaban las autoridades francesas.

En la estación inmediata á Biarritz esperaban los coches del emperador y una multitud inmensa, entre la cual se veían muchas familias españolas.

La recepción en la villa Eugenia ha sido brillante y afectuosa, regresando la familia real sumamente satisfecha de la acogida que ha tenido.

Anoche se estrenó en el teatro de Jerez la zarzuela nueva en un acto, parodia de la ópera Hernani, titulada *El suicidio de Alejo*. El numeroso público que llenaba las localidades se rió bastante durante la representación, no tan solo por el gracioso con qué está escrito el libreto, sino por lo bien que ejecutaron sus papeles los artistas que tomaron parte en la función. La Sra. Montañés y los Sres. Carratalá y Arderius se distinguieron, como siempre, y obtuvieron generalmente aplausos de la concurrencia.

Decíase en los pasillos del teatro que el libreto de esta zarzuela es de D. Maiano Pina.

Anoche tuvo lugar en el circo del Príncipe Alfonso el beneficio del artista español Sr. Julio Pérez. La numerosa concurrencia que asistió á la función recompensó los esfuerzos de todos los artistas con repetidos aplausos, y muy especialmente al beneficiado, que por primera vez ejecutó un escogido y arriesgado trabajo, con estos en los pies sobre un caballo en palo.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 10.

La escuadra rusa ha hecho las 720 leguas que hay de Copenhague á Cronstadt en 70 horas. La mandaba el gran duque Constantino.

Berna, 10.

El conde de París y su hermano están visitando la Suiza, a cuyo punto van á visitarlos muchos franceses a los gastos de Orleans.

Noticias fidedignas que acabamos de recibir, dice *La Patria*, nos aseguran que es exactísimo cuanto se ha dicho sobre el carácter de cordialidad afectuosa que

ha reinado en la regia visita de San Sebastián. Asimismo se nos dice haber sido objeto los ministros españoles a los presentes de las mayores muestras de consideración por parte del soberano francés.

Ha quedado desmentido en Florencia el rumor de que el príncipe Napoleón haya escrito, como se había asegurado, una carta al rey de Italia, expresando la desaprobación que en su concepto merece la política del general Lamarmora.

Cartas de Roma con fecha 6 del corriente hablan de la gran sensación que había producido en aquella capital la noticia de la llegada del conocido diputado italiano Sr. Boggio á Castel Gandolfo.

Parece que este diputado solicitó tener una entrevista con el Papa y que se le había concedido. Inútil es decir que se mira este asunto como de gran importancia política.

Escríben de Estocolmo con fecha 1.º de setiembre que el rey de Suecia y Noruega marcará hacia fin de mes con dirección á Cristiania, donde S. M. asistirá á la apertura del Storting, Parlamento noruego.

Dice *La Epoca* de anoche:

«Aunque sabemos se nos negará, tenemos por cierto que hace un mes estuvo muy adelantada la idea de que el progresismo monárquico saliese del trastamiento, y antes ó después de las elecciones entrase en el poder. El duque de la Victoria, el marqués de los Castillejos, Cortina, La Serna, Madoz, Alvarez y otros hombres importantes de este partido eran los designados para constituir un gobierno liberal y dinástico. Ha habido hasta alguna carta de la duquesa de la Victoria á personas importantes. El progresismo ha exigido siempre Cortes Constituyentes y nueva ley fundamental, y este ha sido el escollo de esta tentativa.»

La France consagra un notable artículo á la entrevista de los emperadores y de nuestra augusta soberana en San Sebastián. Las observaciones de nuestro colega son exactas. España y Francia están unidas por la más sincera amistad, y no es de creer que puedan alterarse estas buenas relaciones. Las palabras con que termina su artículo son muy significativas: «Probablemente, dice, no producirá la entrevista de San Sebastián un tratado que lígue los destinos de la Francia y de la España, como no lo ha producido la doble visita de las escuadras inglesa y francesa en Cherbourg y Portsmouth; pero estos dos acontecimientos políticos son la prueba de que existe en Madrid y París, como en París y Londres, un sentimiento de benevolencia reciproca, y bajo el punto de vista de la política europea es de gran importancia su significación.»

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Leipzig, 10.

Está reunido aquí un comité de diputados alemanes, en número de 86, que han mandado á todos los miembros de las representaciones alemanas (diputados, senadores, etc.), una convocatoria que empieza así: «Por la convención de Gastein, los gobernadores de Prusia y Austria han violado de un modo grave el derecho fundamental de los ducados, es decir, el derecho de decidir por sí mismos de su suerte, etc., etc.»

Ha sido cancelada la entrevista de San Sebastian.

La prensa inglesa continúa combatiendo el tratado de Gastein y censurando al gobierno prusiano. Según el *Times*, las relaciones de esta con el gabinete inglés son de mera etiqueta.

Para fines de octubre se espera en Constantinopla á los príncipes ingleses Alfredo y Arturo á quienes procederá el nuevo embajador británico lord Lyons.

En Londres está llamando la atención

un gigante chino llamado Chang, que cuenta ahora 19 años y probablemente recorrerá las principales capitales de Europa para que el público tenga ocasión de admirar sus extraordinarias formas.

Del 20 al 25 del corriente comenzará a funcionar en Zaragoza la compañía dramática á cuyo frente se hallan el Sr. Pareno y la primera actriz señorita Bagá.

Ha sido trasladado á Segovia el oficial

segundo de administración de Hacienda de Ávila, D. Fernando Eraso.

Las últimas noticias del Japón dan cuenta de otro asesinato cometido en la persona de un europeo en Nangasski. El agresor parece que es un oficial japonés. Este crimen había consternado a la población europea de Nangasski.

El rey de Siam acaba de firmar un tratado por el cual reconoce los derechos de Francia sobre el Camboya. Así han terminado las cuestiones que existían entre los gobiernos frances y siameses.

Según el periódico *La Italia*, va a empezar la evacuación de Roma por las tropas austriacas, debiendo volver a Francia antes de fin de año dos regimientos y habiéndose dado orden a los abastecedores de víveres y torrajes de que disminuyan sus acopios. Creemos que esta noticia no tiene fundamento.

De orden de S. M., la Reina se han remitido a Bilbao las siguientes credenciales: de la Gran Cruz de Isabel la Católica para los diputados generales del señorío, D. José Niceto de Urquiza y D. José de Zabala; la de comendador de Carlos III para el alcalde D. José de Jane, y las de caballeros de la Orden de Carlos III para los señores D. Luciano de Celaya y don José Antonio de Elizagarate.

Dice un despacho de San Sebastián del 9, sobre la llegada de los emperadores franceses a aquella ciudad:

El emperador viste uniforme de marescial del Imperio con el gran toison de oro, la emperatriz de luto y el príncipe Imperial de blanco. El rey de capitán general con la banda de la legión de honor, la Reina de luto y ciñe su frente una rica diadema.

La familia imperial y el rey hicieron su entrada en un coche de la Real Casa.

Han sido victoreados los reyes y los emperadores.

A las 4 en punto han salido al balcón los soberanos españoles y los franceses con sus respectivos príncipes herederos: el espectáculo ha sido magnífico, la animación extraordinaria.

A las siete habrá gran serenata.

Los emperadores saldrán de regreso para Biarritz a las nueve de la noche.

Los soberanos de España y los de Francia han visitado la iglesia de Santa María y después el cuartelamiento militar pasado revista a las tropas: esta revista ha sido magnífica.

La serenata ha sido grandiosa: han actuado todas las músicas de Guipúzcoa y tocaron aires del país.

La iluminación es espléndida, a

ayer.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 10.

Efect. públicos	Ud pr.	Ud pr.
Gcons. alcant.	41-70	De 4 2000....
Id. fir. de mes	41-70	00-00
Id. fin. próx.	41-70	De jun. 2000....
Dis. al cont.	38-70	84-00
Id. finde mes	37-10	De mar. 2000....
Amort. de 1.	37-10	De julio 2000....
Idem de 2.	00-00	Obras pùbli.
Can. Isabel II	102-00	88-90
Personal....	23-10	Obligs. del E.
Billetes hip.	77-50	Banco Español
Carret. y soci.	130-00	Créd. de Esp.
de abril 4000	00-00	1.900
Id. Mov. esp.		

ESTRATEGIAS PARA HOY.

Campos Elíseos.—Teatro de Rossini. A las 8.—La ópera en cinco actos Fausto.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2. Por amor al prójimo.—La epístola de San Pablo.—El suicidio de Alejo, parodia nueva en un acto.

Príncipe Alfonso.—A las 4 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Habiendo tenido constación en su apreciable periódico el comunicado que tuve el honor de remitirle relativo al establecimiento balneario-medicinal de Lanjaron, voy a replicar en breves palabras, primero, porque esta cuestión carece ya de común interés, y segundo porque es completamente ajena a la competencia de una señora.

No tenía, señora mía, necesidad de un comunicado para darme a conocer, teniendo para ello otros terrenos que cultivar con afición y por deber dentro del ejercicio de mi profesión.

No me he querido entrometer en los asuntos de la comunicante y no hubiese reclamado la atención del público, sobre el particular, si no se hubiese hecho en el sentido a que me refirió en mi comunicado, una inculpación de ignorancia a los médicos y químicos de España, y sobre todo al actual director facultativo de las aguas y baños de Lanjaron, mi respetado y querido padre, al que tengo el deber de defender cuando, aun en suposición, le crea ofendido.

La ciencia no tiene patria, dice la señora de Hernández de Heredia: noticia es ésta que puede suponer no es nueva para nosotros, pero a su vez no ignorará que si tienen patria los hombres científicos.

En cuanto a la no conformidad que me impone con los adelantos de la civilización, está la directora y propietaria de los lavaderos de Carabanchel y dueña de los baños de Lanjaron en un gravísimo error, ni había lugar para hacer su posición tan gratuita.

En cuanto a su consejo de que me ocupase de mis propios asuntos y la dejase el cuidado de los sayos, es tan improcedente, como queda probado por la causa de

mi primer comunicado, como si yo aconsejara a la comunicante en sus negocios privados y domésticos, que tan bien debe saber manejar.

Por último, como dueña de sus haciendas, puede mandar hacer los estudios, análisis y mejoras que la plazcan, pero sin pretender menoscabar el valor científico de hechos y cosas que por mucha que su ilustración sea, están lejos de sus facultades.

Doy, señor director, por absolutamente terminado un asunto, del que nunca hubiese ocupado al público, si no hubiese tenido las razones espontáneas, que son en mi juicio muy atendibles, y por tener que contestar en asuntos puramente científicos a una persona a quien solo puedo conceder competencia en asuntos domésticos.

Tiene el honor, señor director, da ofrecerse Vd. su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Doctor MIGUEL MEDINA Y PULIDO.

Setiembre 11 de 1863.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 12.—San Leoncio y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ures y res-va.

Continúa celebrándose por la tarde la novena de San Francisco de Asís en la capilla de la V. O. T.: a las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Manuel González.—También continúa la novena de la Virgen de la Soledad por la noche en el colegio de Loretto, y predicará D. Joaquín García Corral.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, o en la arroquia de San Andrés.

Médico.—D. José López de la Vega, doctor en medicina y cirugía, recibe consultas diariamente de doce a cuatro, calle de Santa Lucía, 3, segundo.—Gratis a los indigentes, los miércoles y los sábados.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

SE ARRIENDAN PASTOS EN LAS Sencuiedas de Fresnedas, Mudela y Dehesas del Campillo, término del Viso del marqués y Alhambra, por su propietario en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 40, y por su administrador en Santa Cruz de Mudela.—1.

HOYES UNA NECESIDAD EL RE-

itratar.—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes, Colón, 14.

Se dan lecciones.

ALMONEDA DEL 12 AL 17, DE Una cama maqueada de matrimonio, una mesa de despacho y armario librero de caoba, otro de pino, una camilla y alfombras de fieltro. Callejón de las Minas, 9 y 11, tercero de la derecha.—1

CALLE DE HORTALEZA, NUME- Ro 39, cuarto, segundo: se reciben huéspedes a precios muy agradados.—1

SE DESEA UNA BUENA COCINE- Sra., un criado y una doncella, todos con buenos informes. Calle del Carmén, núm. 18, principal.—2

PRODIGIOS DE LA QUÍMICA.

Cén la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, se garantiza hacer renacer el pelo. Hace sólo tres meses se espanda en Madrid y hay personas que tejan la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Unico despacho, Desengaño, 27, principal.—1

DOS EMPLEOS DE 6.000 y 8.000 reales.—Se exige depósito de 3 a 4.000 reales. Serán garantizados. Informarán en Chamberí, Arango, 11, bajo, izquierdo.—1

CUADRO SINÓPTICO DE REDUC- Ción de medidas antiguas a métricas y vice-versa, por D. Matas de las Morenas. Se vende a un escudo (10 rs.) ejemplar, en las librerías de Duran, Carrera de San Gerónimo, 2; de Lopez, Cárcamo, 13; Alcalá, 6 y 8, bajo; Mayor, 2 y 4, litografía de Escriví.—1

PÉRDIDA.—EN LA NOCHE DEL 10 del corriente, en la calle de Jovellanos, entrada del teatro de la Zarzuela, se extravió el centro de una pulsera. Se agradece la devolución al cuarto tercero de la derecha de la casa núm. 1 de la calle de la Madera Baja, y se recomendará con su valor.—1

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE se verificará en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de cabo de año por el alma de la Excmo. señora doña María de la Concepción Pérez Tañal y Zuloaga, vizcondesa del Cerro, que falleció el 15 de setiembre del año pasado de 1864. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—1

QUE OCASIÓN PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de desayuno, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacado, plumas, oblaes, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, col de boca y una falsilla. Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Mañufe, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 400.000,00 rs. de capital.

CARLOS CAMMELL Y COMPAÑIA.

SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc.

AGENTE EN MADRID,

DON ALEJANDRO GUILLARD.

FARMACIA, 13, CUARTO 3.<sup>o</sup>

CASA DE COMISIÓN Y TRANSITO.

ALMONEDA.—POR TRES DIAS A diez de la mañana a cinco de la tarde, se hace de varios silleros, espaldas, consolos, relojes y demás efectos de una casa. Calle del carbón, núm. 8, segundo izquierda.—1

EL ANTIGUO COSECHERO DE Garbanzos de Fuent-Sauco, que anteriormente estuvo en el mesón del Peinete, avisa a sus párroquianos de haber llegado a esta corte con la nueva cosecha de garbanzos, los que se están desbachando a 50, 54, 56, 58, 60, 64 y 68 rs. arroba, todos finos. Hoy está el depósito y despacho. Silva, 43, e. quina a la de la Estrella, Iznaga.—1

EN UNA DE LAS CALLES PRINCIPALES de esta corte se admiten huéspedes en habitaciones interiores a precios médicos. Carmen, 28, latonería, drán razon.—1

QUIEN TENGA FINCAS EN LAS provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres, o en cualquier provincia de Castilla la Vieja y deseé permutarlas por otras en las provincias de Valencia y Andalucía, puede pasarse por la calle de Hernan-Coríes, núm. 19, cuarto cuarto, donde darán razon de doce a una de la tarde.—3

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte. Fianza 3.000,000 de rs., según la base 16.

Admite imposiciones desde 100 rs. con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensuales.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subastas, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas a plazos, también por subasta.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

SE ARRIENDAN PASTOS EN LAS Sencuiedas de Fresnedas, Mudela y Dehesas del Campillo, término del Viso del marqués y Alhambra, por su propietario en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 40, y por su administrador en Santa Cruz de Mudela.—1

ENSEÑANZA MUSICA, POR DON E.A. Moreu. Lecciones de piano y canto por tarjetas: 16 rs., treinta. La lección alterada saldrá por 70 rs. al mes. Dirección, calle de Juan de Dios, 6, segundo.

FERIA ANTICIPADA.—EN LA plazuela de Santo Domingo, número 18, comercio del Reloj, se ha recibido un gran surtido de lanas para entretempo e invierno; pañuelos de todas clases y dibujos; lienzos, irlandas, holandas, mantelerías, e infinitud de géneros que es difícil enumerar, en los que se ha hecho una gran rebaja para su pronta realización. Todos estarán con sus precios marcados.—1

CALLE DE HORTALEZA, NUME- Ro 39, cuarto, segundo: se reciben huéspedes a precios muy agradados.—1

SE DESEA UNA BUENA COCINE- Sra., un criado y una doncella, todos con buenos informes. Calle del Carmén, núm. 18, principal.—2

SUBASTA.—EN EL DIA 13 DEL corriente, y hora de las once de su mañana, se procederá en la caballeriza situada en el real sitio del Buen Retiro a la enajenación en pública subasta del ganado existente en la misma de la propiedad de S. A. R. el serenísimo señor intendente D. Francisco de Paula Antonio (Q. S. G. H.)—8.

FOTOGRAFIA.—SE ALOQUILA UNA próxima a la Puerta del Sol, gran salón de 77 pies a Nordeste, con agua y todas las dependencias necesarias, dispuestas con comodidad y lujo. El maestro vidriero de la calle Mayor, núm. 93, dará razon.—3

INTERESANTE.—EN LA PLA- zuela de los Carros, núm. 2, segundo, se dan lecciones de piano y solfeo a mitad de precio. También va a domicilio.—1

ALMONEDA.—POR AUSENTAR- Se su dueño de esta corte, se venden todos los efectos de una casa de la calle de San Bartolomé, número 23, cuarto segundo, por tres días. Horas, de nueve a cinco de la tarde.—2

QUE OCASIÓN PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de desayuno, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacado, plumas, oblaes, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, col de boca y una falsilla. Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Mañufe, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

SOC